Acta n.º 3

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE GOBIERNO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN GRANADA EL DÍA 15 DE MAYO DE 2024 PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DENOMINADO "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ASCENSORES DEL EDIFICIO SEDE CONJUNTA DE LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL Y DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN GRANADA MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO DEL ART. 159-6 DE LA LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO CON PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS.

ASISTENTES:

PRESIDENTE: D. Jorge Martín Oviedo. Secretario General.

VOCALES:

Dª. María Salas Rodríguez. Representante de la Intervención Provincial.

D. Alberto Sánchez Martínez. Representante del Gabinete Jurídico.

Dª Eduarda García Rubio. Sección de contratación.

SECRETARIA:

Dª Mercedes Ruz Megías. Negociado de contratación.

En la ciudad de Granada, siendo las 9:30h. del día 15 de mayo de 2024 se reúnen, previa convocatoria, las personas relacionadas como integrantes de la Mesa de contratación conforme a la designación del Delegado del Gobierno de fecha 15 de febrero de 2024.

Por el presidente se declara constituida la Mesa y abierto el acto.

Iniciado el acto, los integrantes de la Mesa solicitan que conste su declaración de ausencia de conflicto de intereses con respecto a los operadores que han presentado una oferta en esta licitación pública, así como que no existen hechos o circunstancias, pasados o presentes, o que puedan surgir en un futuro previsible, que pudieran poner en cuestión su independencia.

De igual modo, se comprometen a no revelar ninguna información confidencial que conste en el expediente y a no hacer uso improcedente de la información que se les proporcione.

El presente procedimiento de licitación se tramita a través de SIREC -portal de licitación electrónica de la Junta de Andalucía -.

El objeto de la sesión es el examen de la documentación previa requerida a Ingar SA

C/ Gran Vía de Colón, 56
18001 Granada

T: 958024200
sg.granada.dgob@juntadeandalucia.es

Es copia auténtica de documento electrónico

Vista la documentación presentada, La Mesa estima que está completa y propone como adjudicataria del contrato a Ingar SA con NIF A18042234.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10 h del día de la fecha.

EL PRESIDENTE	LA SECRETARIA
Fdo: Jorge Martín Oviedo	Fdo. Mercedes Ruz Megías.

Es copia auténtica de documento electrónico